

De conformidad con lo que establecen los artículos 138 y 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre) y vista la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" de fecha 17 de junio de 2016.

Esta Dirección Gerencia de conformidad con las facultades que me han sido delegadas por Resolución de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de 25 de febrero de 2011 (B.O.C.M. de 31.03./2011).

RESUELVO:

PRIMERO.- Adjudicar el Procedimiento Negociado sin publicidad denominado "SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO: ELTROMBOPAG" (EXPT.: 945/2016), a favor de la Empresa, precios e importes que a continuación se detallan:

* **LOTE 1 : ELTROMBOPAG 25 mg comp rec** a la Empresa **NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.U.**, con NIF: A-08011074 por un importe límite de **CIENTO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON DOS CÉNTIMOS (100.597,02 euros)** al precio unitario sin IVA de **26,573598 €** y unos importes de:

Plazo de ejecución: 16-07-2016 a 15-07-2017.

PARTIDA 27100	Base imponible	Imp. IVA (4%)	Importe total
AÑO 2016	44.324,76 €	1.772,99 €	46.097,75 €
AÑO 2017	52.403,14 €	2.096,13 €	54.499,27 €
TOTAL LOTE	96.727,90 €	3.869,12 €	100.597,02 €

* **LOTE 2 : ELTROMBOPAG 50 mg comp rec** a la Empresa **NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.U.**, con NIF: A-08011074 por un importe límite de **CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (140.835,81 euros)** al precio unitario sin IVA de **53,147196 €** y unos importes de:

Plazo de ejecución: 16-07-2016 a 15-07-2017.

PARTIDA 27100	Base imponible	Imp. IVA(4%)	Importe total
AÑO 2016	61.916,48 €	2.476,66 €	64.393,14 €
AÑO 2017	73.502,57 €	2.940,10 €	76.442,67 €
TOTAL LOTE	135.419,05 €	5.416,76 €	140.835,81 €

Resultando un importe total de:

	BASE IMPONIBLE	IVA(4%)	TOTAL
AÑO 2016	106.241,24 €	4.249,65 €	110.490,89 €
AÑO 2017	125.905,71 €	5.036,23 €	130.941,94 €
TOTAL LOTES	232.146,95 €	9.285,88 €	241.432,83 €



SEGUNDO.- Dichas cantidades se declaran de abono con cargo a la partida 27100 del programa 312 A del presupuesto de la Comunidad de Madrid para los ejercicios 2016 y 2017.

TERCERO.- A los efectos de lo previsto en el último párrafo del artículo 151.4 en relación con el 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre), el adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de **CINCO** días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento correspondiente.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al Órgano de Contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, calle Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 de Madrid; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Tribunales de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre); artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de junio de 2016.
LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN".

Firmado digitalmente por MARÍA CODESIDO LÓPEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2016.06.21 17:12:44 CEST
Huella dig.: 299c9d6f997e5376409e18791ae52966189d886b



ANEXO A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE:	945/2016
TÍTULO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTO ELTROMBOPAG

LOTE Nº: **1** Licitador propuesto como adjudicatario: **NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.U.**

Descripción del lote	Plazo	Base imponible IVA	Total lote
SUMINISTRO DE MEDICAMENTO ELTROMBOPAG	12	96.727,90	3.869,12
100.597,02			100.597,02

Código	Descripción	Cantidad	Precio unit. sin IVA	Base imponible IVA	Total
	ELTROMBOPAG 25	3.640	26,573598	96.727,90	3.869,12
					100.597,02

LOTE Nº: **2** Licitador propuesto como adjudicatario: **NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.U.**

Descripción del lote	Plazo	Base imponible IVA	Total lote
SUMINISTRO DE MEDICAMENTO ELTROMBOPAG	12	135.419,05	5.416,76
140.835,81			140.835,81

Código	Descripción	Cantidad	Precio unit. sin IVA	Base imponible IVA	Total
	ELTROMBOPAG 50	2.548	53,147196	135.419,05	5.416,76
					140.835,81

En Madrid, **21 JUN. 2016.**

**LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN**

Fdo.: **María Codesido López**